

Fecha: 10 ABR 2001

Paula Vera Garcia

**INFORME DEL COMISARIO DE
CEINCONSA S.A.
AL 31 DICIEMBRE EL 2.000**

En mi calidad de Comisario de CEINCONSA S.A., procedo al informar a la junta de accionistas lo concerniente al análisis en lo que corresponde al ejercicio económico del año 2.000

De acuerdo a los estados financieros y sus respectivos reportes contables debo manifestar lo siguiente:

El disponible de la compañía cerro con un saldo negativo debido a que la compañía cumplió con todas sus obligaciones de pago de fin de año

En lo que respecta al EXIGIBLE, tenemos Cuentas por Cobrar lo cual corresponde a préstamo a empleados y trabajadores, los mismos que serán descontados de acuerdo a condiciones establecidas.

Dentro de rubro de ACTIVOS FIJOS dentro del año 2.000 se adquirieron vehículos para la movilización del personal de campo y traslado de fruta al puerto de embarque.

Así mismo manifiesto que la compañía realizó al 31 de marzo del 2.000 la respectiva corrección monetaria e índice de corrección de brecha, y transformación de su balance de sucres a dólares.

En lo referente a las cuenta del PASIVO, tanto corriente como de largo plazo manifiesto lo siguiente:

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR, Son valores adeudados por un sobregiro bancario y valores por pagar a proveedores de insumos y materiales, los mismos que son cancelados en sus respectivas fechas establecidas.

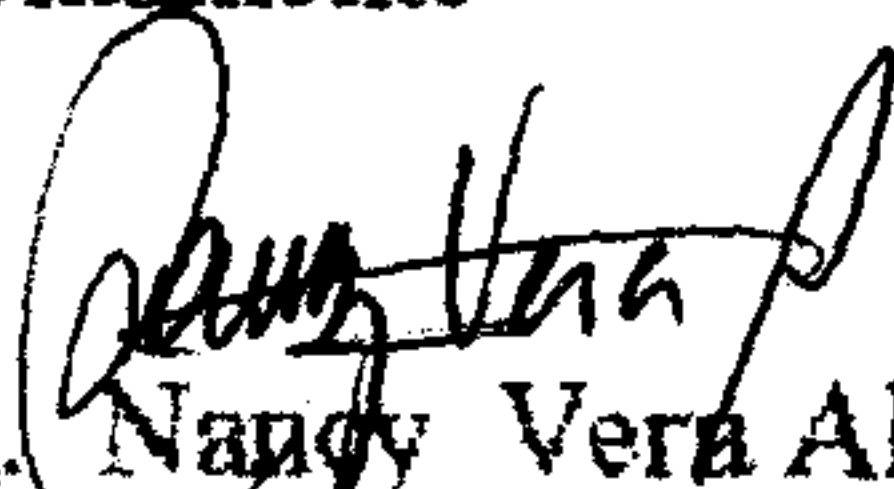
PRESTAMOS DE ACCIONISTAS, Son valores recibidos de accionistas para mejorar la infraestructura y mantenimiento de la bananera, y así obtener una mejor rentabilidad

En efecto el estado de resultado al 31 de diciembre del 2.000, nos corrobora que ha existido un año regular a pesar de los altos costos de producción, al existir una alza desmesurada de precios de los insumos.

Por lo expuesto no nos queda duda de podemos seguir mejorando en lo posterior y obtener un mayor margen de utilidad.

Es todo lo que puedo manifestar en lo referente a este informe y además estoy dispuesto a cualquier inquietud adicional.


Atentamente


Ing. Nancy Vera Alvarez
COMISARIO CEINCONSA S.A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

SECRETARIA - RECEPCION

RECIBIDO

Fecha:  10 ABR 2007

Paola Vera Garcia